

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

909 *Resolución de 12 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Mancor de la Vall (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 314, de 31 de diciembre de 2022, se ha publicado la Resolución de 23 de diciembre de 2022 referente a la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Educador/a de Escuela Infantil, perteneciente a la escala de la Administración General, al grupo C, subgrupo C1 y jornada completa, nivel 4 mediante el sistema de concurso excepcional de méritos, en turno libre, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de les Illes Balears» n.º 160 de 10 de diciembre de 2022.

En el «Boletín Oficial de les Illes Balears» n.º 166 de 29 de diciembre de 2022 y n.º 5 de 12 de enero de 2023, se han publicado anuncios de rectificación de dichas bases.

Una plaza de Personal de Limpieza mediante concurso excepcional, perteneciente a la escala de la Administración General, al grupo AP, y jornada completa, nivel 9, mediante el sistema de concurso excepcional de méritos, en turno libre, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de les Illes Balears» n.º 160 de 10 de diciembre de 2022.

En el «Boletín Oficial de les Illes Balears» n.º 166 de 22 de diciembre de 2022, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Una plaza de Trabajador/a Familiar mediante concurso oposición, perteneciente a la escala de la Administración General, al grupo C, subgrupo C2 y jornada completa, nivel 7, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de les Illes Balears» n.º 160 de 10 de diciembre de 2022.

En el «Boletín Oficial de les Illes Balears» n.º 165 de 20 de diciembre de 2022, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Mancor de la Vall, 12 de enero de 2023.–El Alcalde, Guillem Villalonga Ramonell.